

# **COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-939-2020**

Con fecha 23-12-2020 12:39:36 hrs, el titular VIÑA APALTAGUA LTDA. ha enviado el presente reporte de programa de cumplimento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

#### 1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: VIÑA LA PANCORA

Región: Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

## 2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: F-003-2020
Resolución aprueba PdC: 7 / 2020
Fecha resolución aprobatoria: 23-06-2020
Fecha generación PdC electrónico: 21-07-2020
Frecuencia Reporte: Semestral
Plazo Reporte: 23-12-2020

Fiscal instructor: DANIEL ISAAC GARCES PAREDES

### 3. Información reporte

Código comprobante envio reporte: SPDC-939-2020

Fecha de envío reporte: 23-12-2020 12:39:36

Tipo reporte: Avance

#### 4. Estado de avance del PdC

 Fecha de inicio:
 23-06-2020

 Fecha de término:
 31-05-2021

 N° reporte:
 2 de 3.



# 5. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respeto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

Acció	20	19						20	20								2021		
n	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
1																			
22																			
2																			
3																			
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
11																			



12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										
21										
R										



# 6. Reporte acciones

#### Hecho 1

Manejo de la Planta de Tratamiento de RILes no conforme a lo prescrito en la RCA Nº 129/2008, lo que se expresa en:

- La PTR no cuenta con un estanque de neutralización, sino con una cámara subterránea en la cual se ejecuta la neutralización.
- La PTR no cuenta con estanque de bombeo.
- La PTR cuenta con un decantador, el cual no está considerado en la RCA.
- El aireador de la PTR no funciona correctamente, constatado con fecha 16 de mayo de 2017.
- No ejecutar las mantenciones anuales del Tranque Acumulador.

N° Identificador:	2
Acción:	Instalación y funcionamiento de Estanque de neutralización
Tipo de Acción:	En Ejecución
Fecha Inicio:	06-02-2020
Fecha Término:	30-06-2020
Indicadores de Cumplimiento:	Estanque de neutralización instalado y en funcionamiento al 100%
Forma de Implementación:	Instalación de estanque de neutralización para retención del ril para la aplicación de soda y corregir pH del ril con el objetivo de regular los parámetros de salida.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se adjunta evidencia fotográfica fechado y georreferenciado del estanque de neutralización. Se adjunta Facturas de compra de materiales para la fabricación de los estanques. Se adjunta factura de componentes para el funcionamiento del estanque.
Fecha Inicio Efectivo:	06-02-2020



Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta evidencia fotográfica fechado y georreferenciado del estanque de neutralización. Se adjunta Facturas de compra de materiales para la fabricación de los estanques. Se adjunta factura de componentes para el funcionamiento del estanque.
Medios de Verificación:	- N° identificador 2.pdf - dimafer 248144 Mayo 2020.pdf - dimafer 251105 Junio 2020.pdf
Informes de Seguimiento:	·
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	3
Acción:	Instalación y funcionamiento de Estanque de bombeo
Tipo de Acción:	En Ejecución
Fecha Inicio:	06-02-2020
Fecha Término:	30-06-2020
Indicadores de Cumplimiento:	Estanque de bombeo instalado y en funcionamiento al 100%
Forma de Implementación:	Instalación de estanque de bombeo para impulsar ril al tranque de acumulación
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se adjunta Registro fotográfico fechado y georreferenciado del estanque de bombeo Se adjunta factura de compra de materiales para la fabricación de los estanques. Se adjunta factura de compra de componentes para el funcionamiento del estanque.
Fecha Inicio Efectivo:	06-02-2020
Fecha Término Efectivo:	





Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta Registro fotográfico fechado y georreferenciado del estanque de bombeo Se adjunta factura de compra de materiales para la fabricación de los estanques. Se adjunta factura de compra de componentes para el funcionamiento del estanque.
Medios de Verificación:	- N° identificador 3 inicial.pdf - dimafer 248144 Mayo 2020.pdf - dimafer 251105 Junio 2020.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	4
Acción:	Acreditar que el decantador no requiere evaluación ambiental.
Tipo de Acción:	En Ejecución
Fecha Inicio:	01-05-2020
Fecha Término:	31-08-2020
Indicadores de Cumplimiento:	Obtención de un documento emitido por el Servicio de Evaluación Ambiental mediante el cual se indique expresamente que el decantador no es una modificación que requiera ser sometida a evaluación ambiental.
Forma de Implementación:	Presentación de Carta de pertinencia al SEA para evaluación de la incorporación del decantador en el proceso de manejo de riles.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se adjunta Consulta de pertinencia enviada al SEIA. Se adjunta documento N° 20200610318, donde el Servicio de Evaluación Ambiental solicita antecedentes legales.
Fecha Inicio Efectivo:	01-05-2020
Fecha Término Efectivo:	





Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta Consulta de pertinencia enviada al SEIA. Se adjunta documento N° 20200610318, donde el Servicio de Evaluación Ambiental solicita antecedentes legales.
Medios de Verificación:	- Consulta de pertinencia Apaltagua.pdf - 20200610318 santiago long a.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	5
Acción:	Ejecución de Programa de mantención de tranque acumulador (Nota: como no hay manera de evidenciar reparación durante el 2019 se coloca como en ejecución y no será necesaria refundir con la acción n°2 del PdC presentado el 18 de febrero de 2020)
Tipo de Acción:	En Ejecución
Fecha Inicio:	23-06-2020
Fecha Término:	31-05-2021
Indicadores de Cumplimiento:	100% de cumplimiento del Programa de mantención de la PTR
Forma de Implementación:	Se creará un Programa de mantención asociado a los equipos del PTR y al tranque, el cual indicará periodicidad de las mantenciones, metodología, cargos responsables, registros asociados. Dicha Programa deberá ser visado por la gerencia enológica de la Viña y se capacitará al personal involucrado.  Las mantenciones se realizarán de acuerdo al Programa de mantención.  Al menos dentro del PdC se ejecutará al menos una mantención al tranque.  El Programa de mantención del tranque acumulador se realizará con personal de empresa Viña Apaltagua (secado de tranque). El retiro de lodos se ejecutará con empresa externa.



Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se adjunta Programa de mantención preventiva planta de riles visado por la gerencia de la Viña. Se adjunta evidencia fotográfica fechada y georreferenciada de los trabajos de reparación de la geomembrana Se enviará evidencia fotográfica fechada y georreferenciada de los trabajos de secado del tranque y retiro de lodos. Se enviará evidencia fotográfica y georreferenciada de trabajos realizados de acuerdo al Programa de mantención. Se enviará contrato de servicios de la empresa de retiro de lodos.
Fecha Inicio Efectivo:	01-05-2020
Fecha Término Efectivo:	22-12-2020
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta Programa de mantención preventiva planta de riles visado por la gerencia de la Viña. Se adjunta evidencia fotográfica fechada y georreferenciada de los trabajos de reparación de la geomembrana Se envía evidencia fotográfica fechada y georreferenciada de los trabajos de secado del tranque y retiro de lodos. Se envía evidencia fotográfica y georreferenciada de trabajos realizados de acuerdo al Programa de mantención. Se envía contrato de servicios de la empresa de retiro de lodos.
Medios de Verificación:	<ul> <li>Programa de mantención preventiva riles Rev. 01.pdf</li> <li>N° identificador 5 inicial.pdf</li> <li>N° identificador 5 avance.docx</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



N° Identificador:	6
Acción:	Clausura total de la cámara subterránea en la cual se ejecuta la neutralización
Tipo de Acción:	En Ejecución
Fecha Inicio:	02-06-2020
Fecha Término:	30-06-2020
Indicadores de Cumplimiento:	Cámara subterránea de dosificación de soda clausurada en un 100%  Funcionamiento al 100% del estangue de neutralización
Forma de Implementación:	Retirar estanque de soda caústica en cámara e instalarlo en la planta de riles junto al estanque de neutralización. Cegar cámara subterránea.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se adjunta Registro fotográfico georreferenciado y fechado de la clausura de la cámara subterránea
Fecha Inicio Efectivo:	02-06-2020
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta Registro fotográfico georreferenciado y fechado de la clausura de la cámara subterránea
Medios de Verificación:	- N° identificador 6 inicial.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	7
	Realizar con una empresa externa periódica y permanentemente en el tiempo estudios odorantes en todos los receptores sensibles cercanos.
Tipo de Acción:	En Ejecución





Fecha Inicio:	26-05-2020
Fecha Término:	31-05-2021
Indicadores de Cumplimiento:	Realización del 100% de los monitoreos de olores durante la época de máxima producción.
Forma de Implementación:	-Solicitar propuesta de servicios externos de medición de olores -Coordinar servicios en época de máxima producción de la bodega de vinos (desde marzo a mayo) -Realizar el primer estudio durante la ejecución de PdC
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se adjunta Factura de servicios realizados por empresa externa Se adjuntará Informe final de medición de olores realizado por empresa externa (Primer informe Julio de 2020, informes posteriores en el periodo de vendimia de Febrero a mayo 2021)
Fecha Inicio Efectivo:	26-05-2020
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta Factura de servicios realizados por empresa externa
Medios de Verificación:	- Factura Envirometrika Estudio odorante.pdf - RF1.0 P6155 - VIÑA APALTAGUA MOT (2) FINAL.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	8
Acción:	Elaborar e implementar un Protocolo de actuación en caso de detectarse malos olores
Tipo de Acción:	En Ejecución
Fecha Inicio:	17-06-2020
Fecha Término:	06-08-2020





Indicadores de Cumplimiento:	100% de las capacitaciones ejecutadas. En caso de detección de olores: fuente(s) de olores identificada(s). Olores eliminados en un 100% en un plazo máximo de 1 semana desde su constatación.
Forma de Implementación:	Elaborar un Protocolo que incluya acciones de detección específica de la fuente de emisión y eliminación de la generación de olores. Además debe establecer que se informará a la SMA sobre el incidente en caso de que este ocurra durante la ejecución del PdCEl Protocolo debe ser visado por la gerencia de la ViñaEl Protocolo debe ser comunicado a través de capacitaciones permanentes y periódicas al personal involucradoSe implementará el Protocolo ante cualquier evento de detección de olores molestos, ya sea que se detecte por los funcionarios de la empresa, por los estudios odorantes o por denuncias de receptores sensibles cercanos. Se informará, al menos, dos veces al año, a todos los receptores sensibles cercanos respecto del Protocolo elaborado y sus actualizaciones, indicando de forma expresa que pueden presentar denuncias por olores molestos, tanto ante la misma empresa como ante la Superintendencia del Medio Ambiente. Se llevará registro de todos los reclamos presentados, cuya copia, al momento de la generación del documento, deberá ser entregada al interesado. Se llevará registro de todos los eventos de olores molestos constatados, de las soluciones aplicadas en cada uno para eliminar la fuente de mal olor.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se adjunta Protocolo en caso de detección de malos olores visado por la gerencia de la empresa.
Fecha Inicio Efectivo:	17-06-2020
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta Protocolo en caso de detección de malos olores visado por la gerencia de la empresa.
Medios de Verificación:	- RF1.0 6175 PGO VIÑA APALTAGUA jul'20FINAL.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	





¿El titular reportó para esta acción No el uso de una ETFA u otro organismo similar?

N° Identificador:	9
Acción:	Informar al Servicio de Evaluación Ambiental de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins el impacto ambiental no previsto consistente en la emisión de olores molestos producto del proceso de tratamiento de RILes, de la acumulación de los RILes y de otras posibles fuentes, informando las acciones necesarias para abordarlos.
Tipo de Acción:	En Ejecución
Fecha Inicio:	23-06-2020
Fecha Término:	15-07-2020
Indicadores de Cumplimiento:	Impacto ambiental y acciones necesarias para abordarlo informadas al SEA O'Higgins
Forma de Implementación:	Informar al Servicio de Evaluación Ambiental de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins el impacto ambiental no previsto consistente en la emisión de olores molestos producto del proceso de tratamiento de RILes, de la acumulación de los RILes y de otras posibles fuentes, informando las acciones necesarias para abordarlos.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Carta mediante la cual se informa al SEA O'Higgins sobre el impacto ambiental no previsto
Fecha Inicio Efectivo:	07-07-2020
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Carta mediante la cual se informa al SEA O'Higgins sobre el impacto ambiental no previsto
Medios de Verificación:	- Carta IANP para el SEA 07-07-2020.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	



¿El titular reportó para esta acción No el uso de una ETFA u otro organismo similar?



### Hecho 2

No realizar ni reportar los monitoreos de diversos componentes ambientales conforme a lo prescrito en la RCA Nº 129/2008, lo que se expresa en:

- No ejecutar monitoreos mensuales de los RILes para riego durante febrero a junio y agosto a diciembre de 2016, durante enero y abril de 2017 y durante el año 2018.
- No ejecutar muestreos semestrales de suelo entre los años 2016 y 2018.
- No contar con un tensiómetro para monitorear la humedad del suelo, constatado con fecha 16 de mayo de 2017.
- No ejecutar ningún monitoreo de aguas subterráneas para los parámetros profundidad de la napa, fósforo total y conductividad eléctrica, desde el año 2016 a la fecha.
- No ejecutar los monitoreos de aguas subterráneas con la frecuencia requerida (mensualmente durante el periodo de vendimia y dos veces el resto del año) para los parámetros pH, nitratos y nitritos, desde el año 2016 a la fecha.
- La empresa no realizó el Registro de aplicaciones de los RILes al terreno incorporando todos los parámetros indicados en la RCA. Específicamente, no incorpora los parámetros concentración de DBO5 del RIL tratado ni caudal del RIL tratado.
- La empresa no reportó los seguimientos de variables ambientales en el Sistema Electrónico de Seguimiento Ambiental de esta Superintendencia, según Res. Ex. Nº 223/2015 SMA, asociados a Plan de Monitoreo y Autocontrol para los componentes agua de riego, suelo y agua subterránea.

N° Identificador:	11
Acción:	Implementar Protocolo de monitoreos de acuerdo a la RCA Nº 129/2008
Tipo de Acción:	En Ejecución
Fecha Inicio:	23-06-2020
Fecha Término:	31-05-2021





Indicadores de Cumplimiento:	Aplicación a 100% del Protocolo de monitoreos. Cantidad de veces que se realiza el monitoreo de las aguas residuales (mensual), aguas subterráneas (bimestral) y suelos (semestral)
Forma de Implementación:	Elaborar el Protocolo de monitoreos (aguas residuales, aguas subterráneas, suelos) en concordancia con ETFA y visado por la gerencia de la viña -Comunicar permanentemente a los trabajadores involucrados (Encargado de toma de muestras) -Capacitar permanente y periódicamente a los trabajadores involucrados (Encargado de toma de muestras). Las capacitaciones se realizarán al menos dos veces al añoEl Protocolo de monitoreos contemplará, además, el registro periódico de aplicaciones de los RILes al terreno, conforme a lo indicado en el considerando 3.2.4 de la RCA Nº 129/2008. Asimismo, se elaborará un registro que contendrá, al menos, la fecha de riego, la profundidad del tensiómetro, la humedad del suelo previa al riego, el punto de ubicación del tensiómetro y el área de riego
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se adjunta Protocolo de monitoreos visado por la gerencia de la Viña. Se presenta el registro periódico de las aplicaciones de los RILes al terreno. Se adjunta registro documental de las capacitaciones, el cual contemplará tanto el contenido de la capacitación como el registro firmado de los asistentes y además será registrada mediante fotografías fechadas y georreferenciadas.
Fecha Inicio Efectivo:	04-06-2020
Fecha Término Efectivo:	22-12-2020
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta Protocolo de monitoreos visado por la gerencia de la Viña. Se presenta el registro periódico de las aplicaciones de los RILes al terreno. Se adjunta registro documental de las capacitaciones, el cual contemplará tanto el contenido de la capacitación como el registro firmado de los asistentes y además será registrada mediante fotografías fechadas y georreferenciadas.





Medios de Verificación:	<ul> <li>- Protocolo de monitoreos.pdf</li> <li>- N° identificador 11 inicial.docx</li> <li>- N° identificador 11 avance.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	12
Acción:	Ejecución mensual de los monitoreos aguas residuales considerando todos los parámetros y la frecuencia indicados en la RCA N° 129/2008
Tipo de Acción:	En Ejecución
Fecha Inicio:	23-06-2020
Fecha Término:	31-05-2021
Indicadores de Cumplimiento:	Ejecución de un 100% de los análisis de aguas residuales indicados en la RCA N° 129/2008.
Forma de Implementación:	Envío de Orden de compra a ETFA y coordinación de la toma de muestra. La toma de muestra es ejecutada por una ETFA y del tipo compuesta.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se adjunta Contrato formalizado por ambas partes (ETFA y Viña Apaltagua) para el análisis de las aguas residuales Se adjunta Registro fotográfico y georreferenciado de la toma de muestras según Protocolo de monitoreos
Fecha Inicio Efectivo:	04-06-2020
Fecha Término Efectivo:	22-12-2020
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta Contrato formalizado por ambas partes (ETFA y Viña Apaltagua) para el análisis de las aguas residuales Se adjunta Registro fotográfico y georreferenciado de la toma de muestras según Protocolo de monitoreos



Medios de Verificación:	- ENVI SAN 639246_2019 VINA APALTAGUA LIMITADA-APROBADO.pdf - N° identificador 12 avance.docx
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

### **ETFAS Utilizadas:**

• Código: 023-01.

• Razón Social: SGS CHILE LTDA SOCIEDAD DE CONTROL.

• Nombre Sucursal: Santiago.

• Comuna: Santiago.

• Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Muestreo
Aguas residuales	Medición
Aguas residuales	Análisis

N° Identificador:	13
Acción:	Ejecución de los monitoreos aguas subterráneas considerando todos los parámetros y la frecuencia indicados en la RCA N° 129/2008
Tipo de Acción:	En Ejecución
Fecha Inicio:	23-06-2020
Fecha Término:	31-05-2021
Indicadores de Cumplimiento:	Ejecución de un 100% de los análisis de aguas subterráneas indicados en la RCA N° 129/2008.
Forma de Implementación:	Envío de Orden de compra a ETFA y coordinación de la toma de muestra. La toma de muestra es ejecutada por una ETFA



Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se adjunta Contrato formalizado por ambas partes para el análisis de aguas subterráneas Se adjunta registro fotográfico y georreferenciado de la toma de muestras según Protocolo de monitoreos.
Fecha Inicio Efectivo:	04-06-2020
Fecha Término Efectivo:	23-12-2020
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta registro fotográfico y georreferenciado de la toma de muestras según Protocolo de monitoreos. Se adjunta Contrato formalizado por ambas partes para el análisis de aguas subterráneas
Medios de Verificación:	- N° identificador 13 avance.pdf - N° identificador 13 inicial.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

#### **ETFAS Utilizadas:**

• Código: 023-01.

• Razón Social: SGS CHILE LTDA SOCIEDAD DE CONTROL.

• Nombre Sucursal: Santiago.

• Comuna: Santiago.

• Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Agua subterránea	Muestreo
Agua subterránea	Medición
Agua subterránea	Análisis



N° Identificador:	14
Acción:	Ejecución de los monitoreos suelos considerando todos los parámetros y la frecuencia indicados en la RCA Nº 129/2008
Tipo de Acción:	En Ejecución
Fecha Inicio:	23-06-2020
Fecha Término:	31-05-2021
Indicadores de Cumplimiento:	Ejecución de un 100% de los análisis de suelos indicados en la RCA N° 129/2008.
Forma de Implementación:	Envío de Orden de compra a ETFA y coordinación de la toma de muestra. La toma de muestra es ejecutada por una ETFA
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se adjunta Contrato formalizado entre ambas partes para el análisis de suelos Se adjunta registro fotográfico y georreferenciado de la toma de muestras según Protocolo de monitoreos.
Fecha Inicio Efectivo:	04-06-2020
Fecha Término Efectivo:	23-12-2020
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta Contrato formalizado entre ambas partes para el análisis de suelos Se adjunta registro fotográfico y georreferenciado de la toma de muestras según Protocolo de monitoreos.
Medios de Verificación:	- N° identificador 14 inicial.pdf - N° identificador 14 avance.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

NIO I I WITH I	<b>.</b> _
N° Identificador:	15





Acción:	Instalación y puesta en marcha de tensiómetro para monitoreo de humedad en sector alfalfal.
Tipo de Acción:	En Ejecución
Fecha Inicio:	23-06-2020
Fecha Término:	31-05-2021
Indicadores de Cumplimiento:	Funcionamiento al 100% del tensiómetro en el cultivo de alfalfa y su uso como indicador para el riego. Registrar el 100% de las actividades relacionadas en el registro asociado previo al riego en el suelo.
Forma de Implementación:	Elaboración de Protocolo de uso del tensiómetro visado por la gerencia de la Viña. En él se detallarán características técnicas del tensiómetro, responsables, mantención de registros y capacitaciones que se deben realizar.  Colocar el tensiómetro en sector de cultivo de alfalfal según las indicaciones del proveedor.  Este registro contará al menos con la información de los siguientes parámetros: concentración de DBO5 del RIL tratado (mensual), caudal del RIL tratado (cada día de riego), sistema de aplicación del RIL tratado a las hectáreas de suelo disponibles para riego (cada día de riego), identificación, superficie y georreferenciación de los terrenos donde se aplica el RIL (cada día de riego), indicar qué meses/días no se realiza riego y las razones asociadas.  Capacitar al personal a cargo de las mediciones de la capacidad de campo.
Acciones Alternativas:	supusidad do samps.
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se adjunta Factura de compra de tensiómetro. Características técnicas del tensiómetro Se adjunta registro documental de las capacitaciones, el cual contemplará tanto el contenido de la capacitación como el registro firmado de los asistentes y además será registrada mediante fotografías fechadas y georreferenciadas.
Fecha Inicio Efectivo:	01-06-2020
Fecha Término Efectivo:	23-12-2020
Estado Actual de la Acción:	Concluída



Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta Factura de compra de tensiómetro. Características técnicas del tensiómetro Se adjunta registro documental de las capacitaciones, el cual contemplará tanto el contenido de la capacitación como el registro firmado de los asistentes y además será registrada mediante fotografías fechadas y georreferenciadas.
Medios de Verificación:	- VETO 748857.pdf - Manual Tensiómetro.pdf - N° identificador 15 avance.pdf
Informes de Seguimiento:	·
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	16
Acción:	Registrar el caudal tratado en base al consumo de agua
Tipo de Acción:	En Ejecución
Fecha Inicio:	23-06-2020
Fecha Término:	31-05-2021
Indicadores de Cumplimiento:	Se registrará integro cumplimiento y oportunamente los caudales de riles generados en base al consumo de agua.
Forma de Implementación:	Para el control de los caudales generados se registra diariamente el consumo a través del caudalímetroCapacitar al personal a cargo de realizar las mediciones.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se adjunta registro documental de las capacitaciones, el cual contemplará tanto el contenido de la capacitación como el registro firmado de los asistentes y además será registrada mediante fotografías fechadas y georreferenciadas.
Fecha Inicio Efectivo:	04-06-2020
Fecha Término Efectivo:	23-12-2020





Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta registro documental de las capacitaciones, el cual contemplará tanto el contenido de la capacitación como el registro firmado de los asistentes y además será registrada mediante fotografías fechadas y georreferenciadas.
Medios de Verificación:	- N° identificador 16 inicial.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	17
Acción:	Registrar periódicamente las aplicaciones de riles al terreno (alfalfal) incorporando todos los parámetros indicados en la RCA N° 129/2008.
Tipo de Acción:	En Ejecución
Fecha Inicio:	23-06-2020
Fecha Término:	31-05-2021
Indicadores de Cumplimiento:	Se registrará integro cumplimiento y oportunamente las aplicaciones de riles al terreno (alfalfal).
Forma de Implementación:	-Para controlar el riego del alfalfal se cuenta con caudalímetro y se contabilizan los metros cúbicos diarios que se utilizan -Capacitar al personal a cargo de realizar las mediciones.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se adjunta registro de capacitación de personal y fotografía de la actividad.
Fecha Inicio Efectivo:	04-06-2020
Fecha Término Efectivo:	23-12-2020
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta registro de capacitación de personal y fotografía de la actividad.





Medios de Verificación:	- N° identificador 17 inicial.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	18
Acción:	Informar todos los seguimientos ambientales en el Sistema Electrónico de Seguimiento Ambiental de la Superintendencia de Medioambiente.
Tipo de Acción:	En Ejecución
Fecha Inicio:	23-06-2020
Fecha Término:	31-05-2021
Indicadores de Cumplimiento:	100% de ingreso oportuno de los seguimientos ambientales al Sistema Electrónico de Seguimiento Ambiental de la Superintendencia de Medioambiente.
Forma de Implementación:	-Capacitar al personal a cargo de informar al el Sistema Electrónico de Seguimiento Ambiental de la Superintendencia de Medioambiente a través de los tutoriales disponibles en la página web de la SMAIngresar los seguimientos ambientales oportunamente.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificacion No Reporte:	No se comprometieron reportes iniciales ni de avance para esta acción, solo reporte final
Fecha Inicio Efectivo:	
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No





### Hecho 3

El establecimiento industrial presentó superación del límite máximo permitido indicado en la Tabla del Considerando 3.2.4, letra a) de la RCA Nº 129/2008, para los parámetros indicados en la Tabla Nº 2 de la presente Formulación de Cargos, durante los meses de enero de 2016, febrero y marzo de 2017, marzo, mayo y junio de 2019.

N° Identificador:	19
Acción:	Realizar medidas para mejorar la Planta de tratamiento de riles.
Tipo de Acción:	En Ejecución
Fecha Inicio:	23-06-2020
Fecha Término:	31-05-2021
Indicadores de Cumplimiento:	El 100% de los parámetros medidos no supera los máximos establecidos en la RCA N° 129/2008. Al menos una mantención realizada durante la ejecución del PdC, un mes antes de la vendimia.
Forma de Implementación:	-Además de las rejillas ya instaladas en el sistema de canalización de riles en la bodega de vinos, se realizará un Programa de mantención de los componentes de la Planta de tratamiento de riles (en adelante PTR). El Programa indicará todos los equipos de la PTR y tranque sujetos a mantenciones, su metodología, responsables y registros asociados. Este documento será visado por la gerencia de la ViñaEste programa será ejecutado por personal de mantención de la empresa a quienes se capacitaráEl Programa de mantenciones indicará igualmente la periodicidad de las mantenciones, la cual deberá ser anual, en el mes previo a la vendimiaDentro del PdC se ejecutará al menos una mantención de todos los equipos descritos en el Programa de mantención
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Se adjunta Programa de mantención PTR visado por la gerencia de la Viña.  Se adjunta Registro fotográfico y georreferenciado de rejillas instaladas en bodega de vinos Se adjunta registro documental de las capacitaciones, el cual contemplará tanto el contenido de la capacitación como el registro firmado de los asistentes y además será registrada mediante fotografías fechadas y georreferenciadas. Se adjunta registro fotográfico y georreferenciado de mantenciones realizadas en la PTR. Se envía facturas/boletas/Orden de compra por materiales para las obras programadas
Fecha Inicio Efectivo:	01-11-2019
Fecha Término Efectivo:	22-12-2020
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta Programa de mantención PTR visado por la gerencia de la Viña. Se adjunta Registro fotográfico y georreferenciado de rejillas instaladas en bodega de vinos Se adjunta registro documental de las capacitaciones, el cual contemplará tanto el contenido de la capacitación como el registro firmado de los asistentes y además será registrada mediante fotografías fechadas y georreferenciadas. Se adjunta registro fotográfico y georreferenciado de mantenciones realizadas en la PTR. Se envía facturas/boletas/Orden de compra por materiales para las obras programadas
Medios de Verificación:	<ul> <li>Programa de mantención preventiva riles Rev. 01.pdf</li> <li>N° identificador 19 inicial.pdf</li> <li>N° identificador 19 inicial.docx</li> <li>N° identificador 19 avance.docx</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

	N° Identificador:	20
- 1		





Acción:	Reforzar las competencias del personal a cargo de la planta de tratamiento en relación al manejo de Riles y sus operaciones asociadas.
Tipo de Acción:	En Ejecución
Fecha Inicio:	15-06-2020
Fecha Término:	31-08-2020
Indicadores de Cumplimiento:	Efectiva ejecución del 100% de las capacitaciones
Forma de Implementación:	Desarrollar un cronograma con actividades de capacitación semestral para los siguientes temas: - RCA N° 129/2008 - Aplicación de Riles tratados en suelos, según lo indicado en guías del SAG Programas de monitoreos y análisis de laboratorio
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se adjunta fotografía actividad y registro de capacitación en RCA N°129/2008 Se adjunta registro documental de las capacitaciones, el cual contemplará tanto el contenido de la capacitación como el registro firmado de los asistentes y además será registrada mediante fotografías fechadas y georreferenciadas.
Fecha Inicio Efectivo:	15-06-2020
Fecha Término Efectivo:	23-12-2020
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta fotografía actividad y registro de capacitación en RCA N°129/2008 Se adjunta registro documental de las capacitaciones, el cual contemplará tanto el contenido de la capacitación como el registro firmado de los asistentes y además será registrada mediante fotografías fechadas y georreferenciadas.
Medios de Verificación:	- N° identificador 20 inicial.docx - N° identificador 20 avance.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



ATENCIÓN: La acción 20 fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 31-08-2020, y la fecha real de término es: 23-12-2020.



### Hecho 4

Incumplimiento de lo indicado en la RCA Nº 129/2008 respecto al manejo de residuos sólidos, lo que se expresa en:

- No retirar los residuos sólidos mediante una empresa autorizada.
- Trasladar los residuos sólidos a otro Fundo de la misma empresa para realizar compostaje, sin que lo anterior esté contemplado en la RCA Nº 129/2008.

N° Identificador:	21
Acción:	Retirar y tratar los residuos sólidos de la PTR con empresa autorizada
Tipo de Acción:	En Ejecución
Fecha Inicio:	23-06-2020
Fecha Término:	31-05-2021
Indicadores de Cumplimiento:	RISes de la PTR retirados por una empresa autorizada para ello.
Forma de Implementación:	Tomar muestra de los residuos sólidos para análisis de laboratorio, incluir parámetros de humedad, coliformes fecales, E.coli, coliformes totales, pH, materia orgánica, conductividad eléctrica, metales pesados.  -Durante la vendimia, se extraerán los RISes semanalmente con una empresa externa y fuera del periodo de vendimia, se extraerán los RISes mensualmente.  -Contratación de servicios de retiro y tratamiento de lodos con empresa autorizada.  -Coordinar ejecución del servicio.  -Solicitar autorizaciones sanitarias de la empresa de servicios  -Solicitar comprobante de disposición final de los residuos sólidos retirados -Ingresar retiro de residuos en el sistema SINADER en la fecha correspondiente
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Se adjunta Comprobante de ingreso emitido por la empresa externa de servicio de retiro y tratamiento de residuos sólidos Se adjunta registro fotográfico fechado y georreferenciada del retiro de los sólidos.
Fecha Inicio Efectivo:	08-06-2020
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta Comprobante de ingreso emitido por la empresa externa de servicio de retiro y tratamiento de residuos sólidos Se adjunta registro fotográfico fechado y georreferenciada del retiro de los sólidos.
Medios de Verificación:	- Comprobante Geobarra RISES.pdf - N° identificador 21 avance.docx
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha: 23-12-2020 12:39



El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.